

# Informe preliminar sobre el tratamiento de la Paratuberculosis

Junio 20 de 1955

Prof. JORGE E. ALBORNOZ

El objeto de esta comunicación es el de informar a las autoridades encargadas de la sanidad animal, a la profesión veterinaria y a los ganaderos en general, que la paratuberculosis bovina puede ser curada, y aún eliminada del país, si para ello se cuenta con los medios económicos indispensables para continuar los estudios, que sobre su tratamiento viene haciendo desde hace unos seis años el autor de este informe.

El Bureau de Industria Animal de los Estados Unidos (1), refiriéndose al control y eliminación de la paratuberculosis, dice que "ningún método satisfactorio ha sido hallado para tratar animales infectados por la enfermedad de Johne", y que "varios productos han sido empleados sin que ninguno haya producido la curación definitiva". Nosotros no pensamos de esta manera tan severa, en vista de los resultados obtenidos en el tratamiento de siete bovinos, de distintas edades y diversos grados de infección. Es verdad que son muy pocos los casos estudiados, pero ello se debe a los escasos medios económicos de que disponemos, y a que los ganaderos sacrifican sus enfermos o los venden

para el matadero, en vez de entregarlos para su estudio.

Entre los siete pacientes que creamos curados, pueden citarse dos especialmente:

El primero es la vaca "Diana", de raza Holstein, propiedad de la Facultad de Veterinaria. Este animal era clínicamente paratuberculoso y los exámenes fecales demostraron una gran abundancia de bacilo de Johne; este caso, el primero que se estudió, permaneció en tratamiento durante un año, al cabo del cual fue entregado a la Facultad con aumento de peso, sin diarrea, y con ausencia completa de bacilos específicos en las materias fecales. La curación del animal se comprobó durante cinco años de observación, en los que estuvo sometido a exámenes periódicos, tanto clínicos como de laboratorio. Durante este tiempo tuvo tres gestaciones normales, sin que presentara diarrea, pérdida de peso, ni bacilo de Johne en las heces, y el promedio de leche fue de 12 a 15 botellas diarias. En resumen, durante el período de estudio y observación, esta vaca tuvo tres terneros, produjo leche en cantidad aceptable, y pudo venderse más tarde; es decir, que con

un costo de \$ 600.00 se conservó el animal, se utilizó la leche y se obtuvieron tres terneros. Estos datos los puede certificar el doctor Ricardo Sandino Pardo, encargado de los establos de la Facultad.

Otro de los casos que puedo citar es el del toro Holstein Wis Pietje Masta Burk, de propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Recibí este animal para tratarlo el día 7 de febrero de 1955, y vino con un diagnóstico de paratuberculosis dado por dos laboratorios particulares. En esa época, el toro pesaba 708 kilos, y su estado general era malo, presentaba diarrea frecuente, fétida y espumosa, y el examen de varios frotis mostró una infección de tipo mediano. Despues de tres meses de tratamiento lo entregamos pesando 780 kilos y notoriamente restablecido; su pelo era brillante, liso y fino. Hacía un mes no presentaba diarrea, y repetidos frotis fecales resultaron negativos. En vista de este resultado, me dirigí al señor Ministro de Agricultura pidiendo el nombramiento de una comisión de médicos veterinarios para que examinara el animal, prometiendo continuar el tratamiento si ésta lo encontraba enfermo, y solicitando que, en caso negativo, dicha comisión expediera un certificado de curación. Fueron nombrados para este fin los doctores Francisco Perlaza, José Vicente Pacheco V., Serrano, Aguilar, quienes todavía no han comunicado oficialmente el resultado de su investigación.

De los cinco casos restantes sólo puedo informar que no se han controlado de cerca, ya que fueron entregados a sus dueños, y que hasta el momento ninguno de ellos ha informado nada respecto a su estado actual.

Para continuar este estudio sobre tratamiento de la paratuberculosis es indispensable: primero, reunir a los enfermos en la Facultad de Veterinaria, donde deberán ser observados por lo menos durante dos años después de haber declarado su curación; segundo, disponer del dinero necesario para alimentación especial, gastos de drogas, etc., y tercero, invitar a los ganaderos que tengan este problema a que regalen los animales enfermos antes de que estén graves y muy invadidos, advirtiendo que no se divulgará el nombre de los dueños, ni de las haciendas contaminadas.

#### Tratamiento antiguo de la enfermedad

Como la idea dominante entre médicos veterinarios y ganaderos ha sido la que no existe ningún tratamiento satisfactorio, por lo general se sacrifican los animales enfermos. Los textos aconsejan la administración de una dieta constituida por alimentos secos y la disminución de bebidas, lo que a mi juicio constituye un error, puesto que considero perjudicial quitarle el agua a un animal que ya está deshidratado por pertinaz y constante diarrea.

Como tratamiento médico se han ensayado diversos antidiarréicos y desinfectantes, tales como el azul de metileno (**Stute y Wissmann**), el nitrato de plata al 0.50% (**Schrape**), la naftalina (**Arstrog**), el aceite de chalmugra (**Panisset, Vergé y Lerche**), la antiformina (**Sheather-Tutt**), el atoxil (**Miessner y Kohlstock**), (2), etc., no habiendo obtenido con ellos curación sino ligera mejoría.

En el método de tratamiento que yo aconsejo, deben tenerse en cuenta los siguientes factores:

- 1º La edad.
  - 2º Las enfermedades parasitarias del tubo digestivo y del aparato respiratorio que actúan simultáneamente con la paratuberculosis.
  - 3º El estado de nutrición del paciente.
  - 4º La anemia secundaria.
  - 5º El estado de gestación.
  - 6º El tiempo de evolución que tenga la infección.
  - 7º El grado de invasión del intestino por el agente específico.
  - 8º El tratamiento coadyuvante.
  - 9º El tratamiento de fondo.
- 1º La edad es un factor decisivo que debe tenerse en cuenta para el éxito o fracaso del tratamiento. Hemos establecido ya que responden mejor los animales que pasan de los cuatro años.
- 2º Las asociaciones parasitarias son inmensamente perjudiciales en la evolución de la enfermedad, por lo cuales indispensable tratar simultáneamente la paratuberculosis y los parasitismos.
- 3º El mal estado de nutrición de casi todos los enfermos de paratuberculosis debe modificarse administrando concentrados ricos en proteínas e hidrato de carbono, a la vez que se les confina en una buena pradera.
- 4º Es indispensable combatir la anemia que presentan todos los paratuberculosos con sales de hierro y factor extrínseco antianémico.
- 5º La gestación es una complicación muy grave cuando se produce en va-

cas paratuberculosas, pues agrava en un 100% la enfermedad. En mi concepto, constituye la prueba de fuego para el tratamiento que tengo en estudio. Desde el momento que una vaca gestante no se agrava, aumenta de peso, no presenta diarrea y sus heces no son bacilíferas, puede decirse que está curada por el tratamiento. En los toros es índice de mejoría el hecho de que junto con el aumento de peso, la ausencia de diarrea y la negatividad al bacilo de Johne, recuperen su vigor genésico, cubriendo y fecundando vacas que estén en calor.

6º El tiempo que de enfermedad lleva un bovino, lo mismo que el grado de extensión de la infección son factores que intervienen en el éxito o el fracaso del tratamiento; cuanto más pronto se trate un enfermo, tanto mejor, ya que el grado de infección es menor y mayor su resistencia, puesto que la enfermedad no lo ha minado aún.

Esbozado ya lo que considero el tratamiento coadyuvante de la paratuberculosis, espero, para poder publicar el tratamiento de fondo, tener siquiera unos veinte casos estudiados; así podrá exponer, con mayor claridad y certeza, el resultado de mis observaciones. Pero para que estos estudios puedan llevarse a cabo, es necesario un apoyo que bien puede provenir del Gobierno, de la Universidad, o de los ganaderos en la solución de este problema.

El país tiene infinitos problemas de investigación en el ramo patológico, y cuenta con médicos veterinarios nacionales bien preparados que desean trabajar en defensa de los intereses pecuarios; pero a pesar de que gritamos para hacernos oír, nadie quiere

oírnos; estamos solos, sin más apoyo que una gran dosis de optimismo y abnegación, laborando para que no se diga más tarde que somos indolentes y no nos preocupamos por los intereses ganaderos de Colombia, de los que estamos llamados a ser celosos guardianes.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1—Larsen B., 1951. "John's Disease of Cattle". U. S. Dpt. Agric.
- 2—Rudolfo Manniger. "Enfermedades infecciosas de los animales domésticos". 8<sup>a</sup> edición. Traducción: Fanheras, 1947.

**Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.  
Apartado 3161—Bogotá, Colombia, S. A.**

Estando interesado en continuar recibiendo la REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA, sabría agradecer a Uds. seguir remitiéndola a la siguiente dirección:

Dr. ....

Dirección .....

Ciudad ..... Dpto. ....